



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	19	Y
		21	<b>247718</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

1 ABR. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63C 17/04 17/04

54 TITULO DE LA INVENCION

**PATIN RODANTE DE COMPETICION DEPORTIVA**

71 SOLICITANTE (S)

**D. FRANCISCO ABIS BELMONTE**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**8180 BULACH -SUIZA- Böwialiveg 16**

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

**El propio solicitante.**

74 REPRESENTANTE

**D. JOSE LAHIDARGA RODRIGUEZ**

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un patín rodante de competición deportiva, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista en planta del patín deportivo, cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es una vista lateral longitudinal del mismo.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Ruedas de igual o distinto diámetro, según sea su colocación en la parte anterior o posterior de la estructura.

La parte delantera comporta una sola rueda y dos la posterior, dispuestas triangularmente bajo un perfecto centro de gravedad que asegura la estabilidad del conjunto.

La rueda anterior va montada en un cajeadado longitudinal central del soporte del patín y fijada por un eje coaxial.

Las ruedas posteriores montadas axialmente en un eje van fijadas en posición enfrentada.

2.- Plano del soporte del patín, de forma convencional, preferentemente rectangular.

3.- Freno trasero, constituido por una banda saliente oblicua, prevista a mayor altura que la parte inferior de la rodadura, siendo preciso efectuar una presión con el pie en la plancha -2- para elevar el patín por su parte anterior y conseguirse la fricción directa del freno -3- sobre el terreno.

4.- Plataforma superior regulable, en la que se apoya el pie del usuario, considerado a éste teóricamente en la zona comprendida del enfranque al talón.

5.- Dispositivo para sujeción de la puntera del zapato, dispuesto en la parte central superior en el plano -2- y montado en zona próxima a la plataforma regulable -4-.

6.- Freno delantero, constituido por una plancha curvada de material flexible, que al ser presionada roza sobre la banda de rodadura, consiguiéndose un perfecto frenado en espacio reducido.

Las características del Modelo ajustadas a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características:

El patín es normalmente utilizado para carrera de fondo, siendo un equipo doble, uno para cada pie.

Este patín puede rodar perfectamente en terreno seco o en hierba.

A cada zancada o impulso del usuario se consiguen entre uno y dos metros, según sea la pericia y fortaleza física del caminante.

Está previsto que en una hora puede recorrerse entre 15 y 20 Km. como mínimo.

El dispositivo de sujeción del pie está proyectado para poder utilizarse cualquier tipo de calzado, lo que representa una notable economía en calzados deportivos.

La plataforma reposapiés es regulable, en forma tal que se facilita su ensanchamiento o estrechamiento, por lo que es válido para niños y adultos.

Los frenos, concretamente el trasero, evita el retroceso en las subidas y en el avance en terreno llano, en tanto que el freno delantero se utiliza



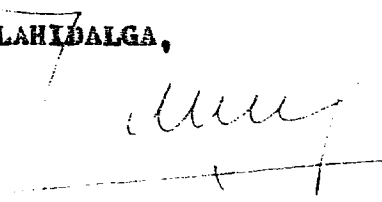
REIVINDICACIONES

10.- Patín rodante de competición deportiva, caracterizado esencialmente porque comprende un plano de estructura general de corporeidad adecuada, que presenta en su parte anterior un corte central longitudinal en el cual está prevista una rueda anterior de efecto directriz, fijada coaxialmente, en tanto que el sistema rodante posterior está formado por un equipo de dos ruedas fijadas axialmente, existiendo en la zona superior delantera un freno elástico de presión y en la posterior un freno de fricción de posición oblicua, que actúa sobre el terreno, según pendientes, llevando el plano superior una plataforma regulable dimensionalmente para apoyo del pie del usuario, cuya puntera se fija en un dispositivo perfilado situado en la parte anterior y central de esta plataforma.

22.- PATIN RODANTE DE COMPETICION DEPORTIVA.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 DIC 1979  
JOSE LAHIDALGA,



27.12.1979

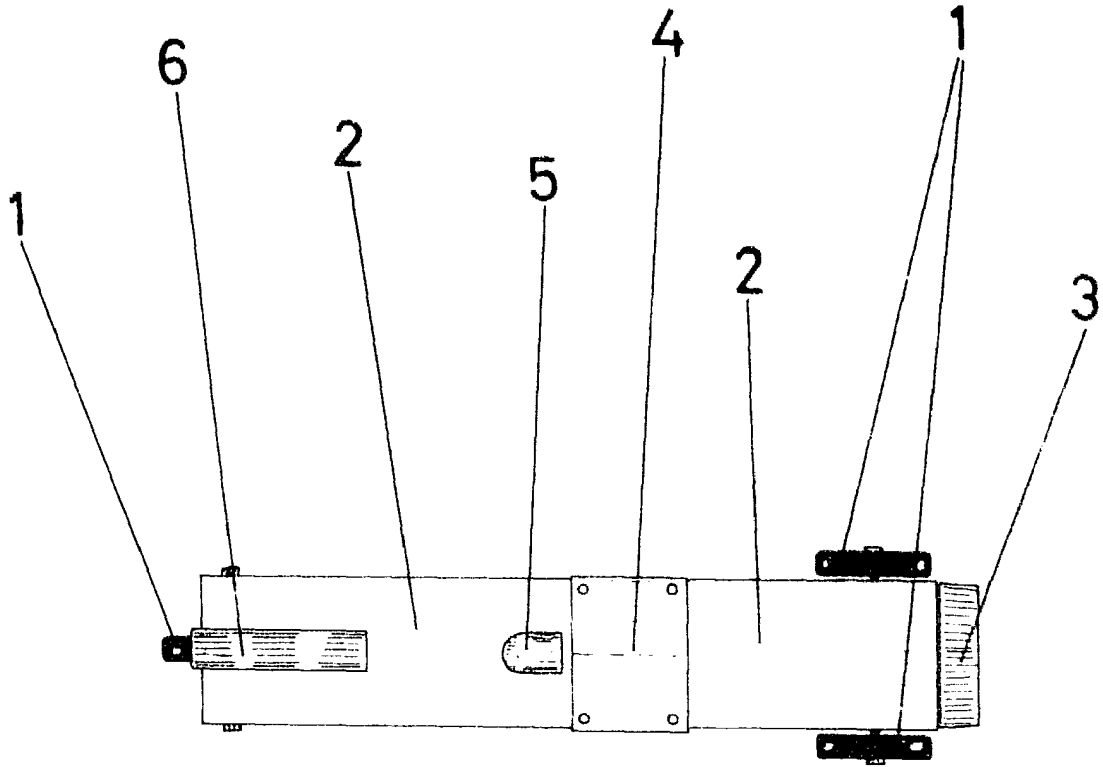


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

07079

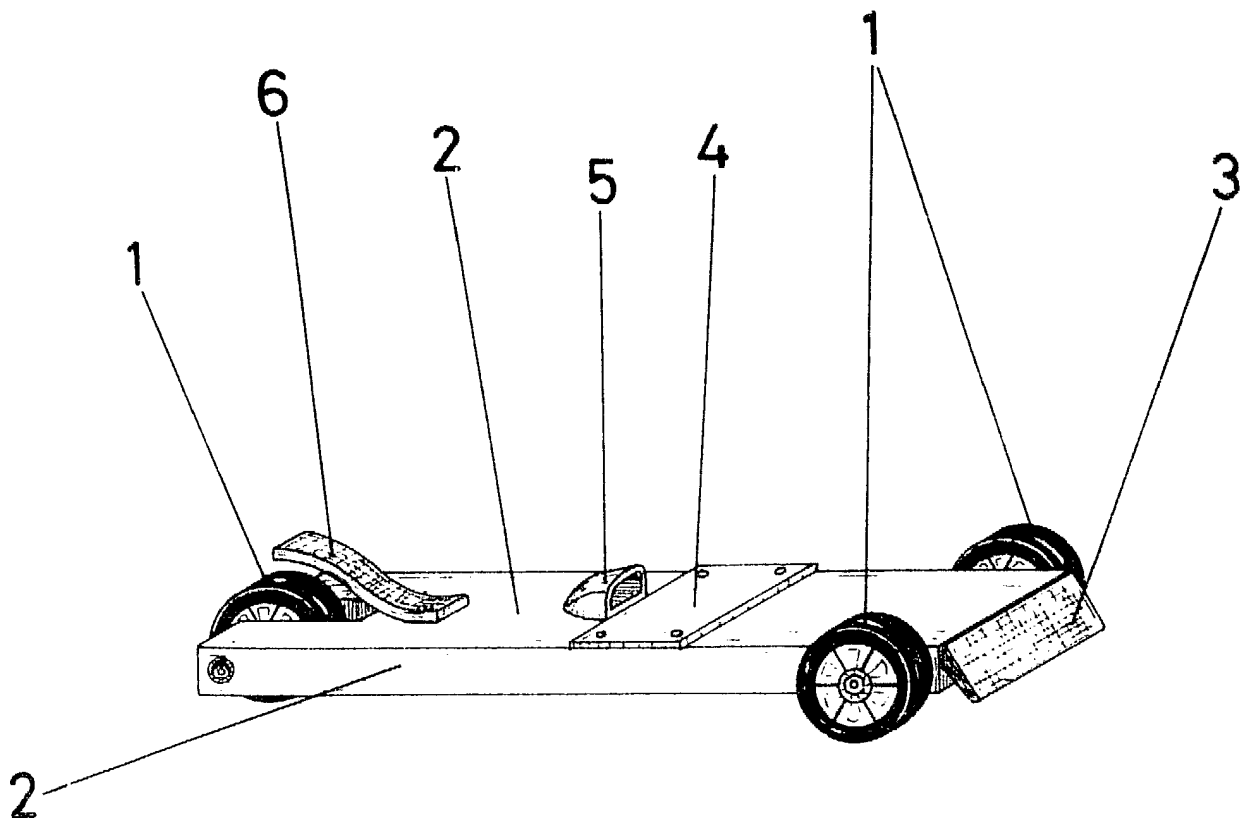


FIG. 2

MADRID.- 7 JUL 1979

*Jose Lahidalga*  
JOSE LAHIDALGA